Por este medio yo\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_en mi condición de (puesto de trabajo) \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ cédula \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ , al día de hoy:\_\_\_\_\_/\_\_\_\_\_\_\_/\_\_\_\_\_\_\_\_, declaro bajo juramento en el marco ético de compromiso ante la emergencia nacional COVID-19, que me comprometo a:

1. Comunicar a la empresa si presento los síntomas de COVID-19 (fiebre, tos, dolor de cabeza, dificultad respiratoria, escalofríos, malestar general, secreción nasal y/o diarrea), conforme a los protocolos estipulados por el Ministerio de Salud.
2. Utilizar el equipo de protección personal de acuerdo a lo estipulado en la empresa y siguiendo los procedimientos internos.
3. Realizar el protocolo correspondiente de llamar al número 1322 para recibir orientación
4. Notificaré a la empresa en caso de padecer alguno(s) de los siguientes padecimientos: diabetes, cardiopatía, hipertensión, padecimientos pulmonares, cáncer o alguna enfermedad que comprometa el sistema inmune, si es una persona mayor de 60 años, con discapacidad; mujer en estado de embarazo o en condición de lactancia.
5. Seguiré las siguientes recomendaciones desde el momento que me dirijo a la empresa:

▪ Mantener una buena higiene personal diaria

▪ Utilizar Ropa limpia, uñas cortas y el cabello recogido

▪ No utilizar joyas como: anillos, aretes, collares, pulseras, etc.

▪ Se debería que en lo posible se realice el cambio de prendas de vestir por el uniforme de trabajo o ropa de trabajo en el establecimiento, siempre observando el lavado y desinfección de manos, así como lavado de prendas.

▪ Mantener distancia entre las personas de al menos 1.8 metros de distancia.

▪ No tocar su rostro u otras partes del cuerpo durante la trayectoria a su lugar de trabajo.

▪ En caso de presentar sintomatolgía relacionada con la COVID-19, abstenerse de salir de la casa, notificar inmediatamente al jefe superior inmediato y no ir al lugar de trabajo.

▪ Lavado y desinfección de manos al llegar al lugar de trabajo como al regresar al domicilio.

Fuente: Ministerio de salud de Costa Rica, 2020. (<https://www.ministeriodesalud.go.cr/sobre_ministerio/prensa/docs/guia_continuidad_negocio_v1_21042020.pdf> )